

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 15 de Septiembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 697

Se publica todos los días laborables.

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

TIMO NACIONAL

Una capital que quiera mantener el orden público, no tiene que hacer sino utilizar al efecto los servicios gratuitos de unos cuantos vecinos de prestigio y buena voluntad. Una excabeza de partido que desee conservar su juzgado, lo logra con solo decidirse á pagarlo. Cualquiera de los dos mil pueblos recién incomunicados con el mundo puede recibir su correspondencia, si se aviene á sustentar su peatón con sus propios recursos. Excelente sistema para alcanzar con exceso los cien millones del superabundante de Oviedo. Bastará con seguir cobrando los impuestos y dejar de prestar los servicios. Es una nueva forma del consabido «cobra y no pagues, que somos mortales». Jamás la ciencia financiera ha concebido principio alguno de más útil é infalible aplicación.

La equidad es la que no parece, así, á primera vista, quedar tan satisfecha. Puesto en el caso del contribuyente á cualquiera se le ocurriría decir: si no es el Estado quien ha de sufragar los servicios públicos, si para disfrutar de ellos es indispensable que cada quisque se rasque pelo arriba, justo y digno parece que el poder público rebaje los impuestos en proporción de estos servicios que no presta. No es la contribución en nuestros días un signo de dependencia y vasallaje como el tributo de las cien doncellas. No se paga el impuesto por amor desinteresado de la legalidad ni por los bellos ojos de Gamazo. La tributación es un verdadero contrato. El contribuyente da para que el Estado haga. Y así como no pagamos al aguador si hemos de llevar nosotros la cuba ó al limpiabotas si tenemos que embetumar nuestro calzado, tampoco es justo que paguemos al poder servicios que á la postre tenemos que prestarnos nosotros mismos. Tanto vale pretender que en el orden público se paguen todas las cosas por partida doble.

Esta consideración, tan atendible en la apariencia, pertenece al número de aquellos razonamientos de los cuales decía la antigua Escolástica que prueban demasiado. Vamos á demostrarlo *ad absurdum*. Supongamos que el Gobierno haga con todos los servicios lo que acaba de hacer con los Juzgados suprimidos y con los peatones extirpados. Conforme á la argumentación precitada, de esta total supresión de los servicios debería seguirse lógicamente la completa abolición de los tributos. Pero si tal se hiciera ¿cómo se las arregla Gamazo para pagar los intereses de la Deuda? ¿Cómo satisfaría las sagradas atenciones de la lista civil? ¿Con qué dinero haría efectivas las obligaciones eclesiásticas concordadas con

Su Santidad? ¿Con cargo á que capítulo daría lo suyo á los acreedores al Estado en concepto de derechos pasivos? De todo lo cual se infiere que, aun prescindiendo de aquellos servicios que se suponen prestados á la nación por el poder, todavía le quedan á la autoridad títulos legítimos para meter los dedos en la bolsa del contribuyente.

Cualquiera que sea la causa de este estado de cosas, no dejan sus efectos de ser penosos y desagradables para el público pagano. Mientras allá van englobados en la totalidad de la tributación servicios y obligaciones, todo ello pasa inadvertido, sin que el contribuyente formule otra queja sino es la consiguiente á lo carillo que le sale el honor y la ventaja de ser súbdito de la vigente legalidad.

A medida que los servicios van desvaneciéndose para dejar las obligaciones escuetas, la verdad de la situación se va revelando á los ojos de todo el mundo. Y si todas las verdades son amargas, lo que es esta ha de tener para el paladar del mísero sufragador del escote nacional marcado de rojo de colóquintida.

Porque figúrate, lector paciente, que fueres vecino de uno de esos pueblos que acaban de quedarse sin peatón y sin Juzgado. Cuando quiera que el recaudador de contribuciones llamase á tu puerta te dirías: «he ahí al Estado que viene á hacerme su trimestral visita. Jamás con otra ocasión parece por ésta su casa. El no se ocupa de mi persona si no es para sacarme los cuartos. El no cuida de mi seguridad, ni defiende mis bienes, ni me procura trabajo, ni educa á mis hijos. El no me facilita la manera de dar salida á mis productos y vender mi vino. El no me procura el medio de regar mis campos. El no paga al juez que ha de hacerme justicia. El no me trae las cartas á casa, aunque cobra el sello. En cambio me impone un cacique, elimina mi voto de la urna, cobra inexorablemente la participación que en mis bienes se atribuye, y cuando la sequía, el granizo, el incendio ó el robo me imposibilitan el pago, me apremia, subasta y ejecuta con la mayor tranquilidad.

¿Por qué regla de tres he de pagar yo al que de nada, sino es de estorbo, suele servirme? ¿Porque vivimos en un país católico, monárquico, lleno de deudas y plagado de obligaciones? ¿No es fuerte cosa? Yo, que nunca pedí una peseta, ¿qué culpa tengo de que el Estado se halle agoviado de trampas? Yo, que no como si no trabajo y he de trabajar hasta la extinción del vital aliento, ¿qué tengo que ver con que el Estado reconozca á sus servidores derechos pasivos? Yo, que para nada utilizo la monarquía, antes á ella soy refractario, ¿por qué he de contribuir á sostener el rey niño, su augusta madre, sus augustas hermanas, sus augustos abuelos, sus augustas tías y toda su augusta familia? Yo, que no hago el menor consumo de sacramentos, ¿por qué he de dar parte de lo mío para sostener á la Iglesia y á sus ministros? ¿Cabe condición más infeliz? Pago deudas que no he hecho, pago obligaciones que no he contraído, pago instituciones que me encorcan y si quiero tener seguridad, orden, justicia, instrucción y correo, eso tengo que pagarlo aparte, como suelen pagarse en ciertos hoteles las bujías.

Hay que reconocer que no todo sería infundado en estas quejas. Bueno fuera que en ello se fijaran

los gobernantes. Porque es, sin duda, cosa excelente eso de dictar medidas de rigor contra el contribuyente rehacio; pero ¿qué rigorismos no merecen los que resultan autores de ese gran timo nacional que consiste en tomar el precio sin entregar la mercancía, que tanto vale percibir las contribuciones y denegar la prestación de los servicios?

A. C.

Noticias políticas

«La Epoca» hace esta revelación:

«El «general Gamazo», como llaman al ministro de Hacienda en el departamento de la Guerra, ha suscitado al general López Domínguez un pequeño conflicto.

Es el caso que, habiendo contratado el último con una manufactura alemana la adquisición de 15.000 fusiles Maüser, y llegando el momento de pagar un plazo del importe de los mismos, el ministro de Hacienda no facilita los fondos necesarios, que ascienden, según se dice, á tres millones de pesetas.

No conocemos las razones que alegue el Sr. Gamazo para oponer tal negativa, pues el digno general Azcárraga dejó cantidad suficiente para comprar 75.000 fusiles de aquel sistema.

¿Y á eso llama el colega «un pequeño conflicto»? Si encenderá «La Epoca» sus habanos en la llama de billetes de mil pesetas, como hacía Salamanca?

A nosotros, por el contrario, el conflicto nos parece grande y uno de los más serios que pueden amenazar al Sr. López Domínguez.

Bien es verdad que puede conjurarlo fácilmente. Exija al ministro de Hacienda el cobro de los 25 millones de pesetas que el Ayuntamiento de Barcelona debe al ramo de Guerra por la expropiación de las antiguas murallas de aquella ciudad, millones mandados pagar por sentencia firme del Tribunal de lo Contencioso, y cuento concluido.

Pero no se atreverá á tanto el Sr. López Domínguez.

Ya era difícil triunfar de Gamazo ministro; pero ¿de Gamazo abogado! Imposible.

Toda la prensa monárquica reproduce con fruición la noticia telegrafiada á «El Imparcial», de que en Royat (Francia), donde se encuentra la Infanta doña Eulalia tomando aguas minerales, ha habido una manifestación de simpatías á España y á la real familia.

Asistía la Infanta al teatro, ocupando un palco de proscenio, y la orquesta, con tal motivo, ejecutó la Marcha Real española.

El auditorio y el mismo prefecto, que se hallaba en el salón, oyeron en pie la marcha, y al terminar ésta, doña Eulalia pidió que fuera ejecutada La Marsellesa.

La infanta oyó en pie el himno nacional francés, y el público, entusiasmado, aplaudió frenéticamente á la dama española.

Nosotros hubiéramos hecho lo mismo, de haber-nos encontrado en el teatro de Royat.

Hubiéramos aplaudido á la infanta.

¿A quién no ha de entusiasmar ver á una nieta de Luis XVI pidiendo la ejecución de La Marseles?

Eso significa, cuando menos, que los reyes comienzan á mostrarse tolerantes con los símbolos de la democracia.

La revolución les va entrando por donde los teólogos dicen que entran los súcubos que más destrozados hacen en las almas.

Por los oídos.

Dice «La Epoca»:

«Siguen los motines».

¿Qué, ¿saben ustedes donde va á ser el de hoy? Porque bueno es estar prevenidos.

Por fin el Sr. Capdepón se ha resuelto á confesar públicamente el error cometido al suprimir los Juzgados de Castellote y Valdepeñas, y los restablece por decreto que ayer publicó la «Gaceta», suprimiendo á la vez los de Almagro y Zafra.

¿Se ha enterado bien el ministro de Gracia y Justicia si esos Juzgados eran los que debían ser suprimidos?

No vayamos á tener otra equivocación y á necesitar otro decreto y otra confesión.

NOTICIAS VARIAS

Una consulta al pueblo en Suiza:

El día 20 de Agosto el pueblo suizo ha ido á las urnas no para renovar su representación nacional sino para pronunciar su decisión sobre la ley propuesta por la iniciativa popular sobre el modo de sacrificar á los animales de carnicería.

Esta votación ha sido precedida de una agitación extraordinaria que se explica, porque en el fondo late la cuestión del anti-semitismo.

Trátase de sustituir la manera judía de matar á los animales que consiste en practicar una incisión ancha y profunda en la parte anterior del cuello, perforando la piel, los músculos subyacentes y los grandes vasos sanguíneos que establecen la comunicación entre el corazón.

La sangre escapa rápidamente; el cerebro se vacía y pierde el animal el sentido.

Entre esta privación del sentido y la muerte los pulmones funcionan, el corazón late y los músculos experimentan movimientos reflejos que causan pena y repugnancia al que los presencia.

Por eso se ha determinado la agitación actual. Las Cámaras federales á las cuales se acudió, decidieron apelar al pueblo, acompañando un dictamen desfavorable para el procedimiento de sacrificio en práctica.

Los abolicionistas han trabajado mucho y han publicado las consultas de algunos veterinarios hostiles á la «manera judaica».

Se les ha opuesto la declaración de 55 profesores de fisiología de las Universidades alemanas y de otras de diferentes países de Europa que manifiestan que no ofrece particularidades rechazables el procedimiento de los judíos.

En Valencia se ha repartido con profusión entre los comerciantes é industriales una hoja impresa conteniendo los acuerdos que, según se dice, han tomado los gremios.

Se declara que los gremios se encuentran en la imposibilidad de satisfacer las exigencias del fisco, y que en cuanto se presenten al cobro los recibos de contribución se dará cuenta á la junta.

Al día siguiente aparecerán cerrados todos los establecimientos en señal de protesta pacífica.

La célebre agitadora conocida por la Guillermina, que tomó parte muy activa con los sucesos de 1868, ha pedido desde Méjico al Ayuntamiento de

Cádiz un duplicado del título de profesora de primera enseñanza que aquella posee. La Guillermina es hija de Cádiz y se creía que había fallecido.

VARIEDADES

LA ABNEGACION DE UN PADRE

—No se apene usted, doctor. ¿Qué le hemos de hacer; paciencia y resignación!

—No puede usted figurarse lo que me hace pensar su enfermedad. Es un caso que no me acierto á explicar, y aunque á mis compañeros, á quienes he consultado la repentina pérdida de la vista de usted, les pasa lo que á mí, no me doy por satisfecho. Voy á seguir mis investigaciones. Hasta luego, D. Juan.

—Adiós, doctor.

En este momento sonó la campanilla y poco tiempo despues entraron dos señoras en aquella habitación, cuidando de hacer el menor ruido posible.

Tan abstraído estaba D. Juan, que no se apercebía que á su lado había dos personas que lo contemplaban con cariñosa solicitud.

D. Juan era un joven de veintisiete años; no tenía familia, y vivía solo con su criado; era ingeniero; poseía un talento nada vulgar, y algunas fincas en su país. Sólo esperaba terminar los planos de un magnífico puente que le habían encomendado para contraer matrimonio con una señorita huérfana de un alto funcionario público, y bajo tales auspicios, se consideraba completamente feliz; pero en mala hora, una tarde, al inspeccionar los trabajos de una obra que se estaba construyendo bajo su dirección, el polvo que produce la cal viva al ser apagada, se le introdujo en los ojos, y necesario fué llevarlo á su casa porque no veía nada.

Hizo llamar al mejor oculista que había á la sazón en la corte, y éste consiguió extraerle de los ojos multitud de fragmentos de aquella sustancia cáustica; ya iba muy mejorado; sentía D. Juan á ratos que un cuerpo extraño le molestaba dentro de las órbitas, y el doctor determinó buscar la causa de aquel sufrimiento.

Fué un día provisto de útiles necesarios, y con sumo cuidado y destreza, le extrajo varios residuos de cal.

Aquella mañana, á la consulta que el doctor tenía en su casa, fué un anciano atacado de la contagiosa oftalmía purulenta.

Sin duda el ayudante no esterilizó bien las pinzas y demas herramientas que usara el doctor, porque el pobre D. Juan perdió, antes de ocho dias, por completo la vista, sin poder aquél explicarse la causa.

—¡Juan! buenas tardes—dijo medio llorosa la mas joven de las señoras que entraron en la habitación.

—¡Ah! eres tú, Magdalena... Acércate, dame una de tus manos. ¿Que dichoso era cuando podía contemplarte!... ¡Ahora!...

—No se entristezca usted, Juan. Ya se pondrá usted bien y recobrará la vista—dijo la madre de Magdalena.

—Cuanto me alegro que haya usted venido doña María. Deseaba hablar á usted respecto á la petición que hice de su hija Magdalena.

—No piense usted ahora en eso.

—¡Oh! sí; esto ya no tiene remedio y es forzoso, no solo renunciar á la esperanza de volver á ver la luz, sino que también es preciso ahogar los impulsos del corazón. Oye, Magdalena. Yo te quiero mucho, mucho, y como te quiero tanto, no puedo sacrificarle. Me siento con fuerzas para arrastrar mi desgracia; pero no las tengo para hacerte partícipe de mis penas. ¡Libre eres desde hoy! Yo no tengo nada que ofrecerte, así es, que renuncio á la suprema dicha de llamarme tu esposo.

—Juan—dijo Magdalena con resolución y heroísmo,—hoy, más que nunca, necesitas de una persona que se interese por tí; que te cuide, que te halague y que con su puro cariño ahuyente de tu imaginación los tétricos pensamientos que germinan en tu cerebro. Si antes estaba decidida á unir mi suerte á la tuya, ¿cómo quieres que hoy renuncie á la suprema dicha de seguir paso á paso el calvario de la vida, al lado del ser más querido? ¿Quién podrá fortalecer tu espíritu en la eterna sombra que te rodea? Deja que nuestros destinos se enlacen; yo no tengo mas aspiración que tu cariño, y ya que no puedes ver mis lágrimas, rieguen siquiera estas manos que oprimo entre las mías hasta que mañana sean ellas el jugo que bañe tu rostro, y mis besos y caricias el abono fecundo que fertilice tu espíritu y tu razón para llegar con fe santa al término de nuestro destino en la tierra.

¿Habrá desaparecido en tu vista el cariño que tenías á tu adorada Magdalena?

Catorce años han pasado. Juan y Magdalena se casaron y fueron felices y dichosos. Tenían un hijo en quien adoraban. Un talento; un genio; pero travieso y revoltoso hasta el extremo que los profesores del colegio militar donde estudiaba con mucho aprovechamiento, se vieron en el duro trance de expulsarlo.

¡Triste situación la de aquel pobre padre ciego y desvalido! ¡Su porvenir, su risueña esperanza la tenía cifrada en su hijo, y acababa de ser desvanecida por su jovialidad, cual densa niebla, por los ardorosos rayos de un sol estival!

Para un padre no existen sacrificios. El pobre ciego fué al colegio y pidió y obtuvo de los profesores permiso para asistir á las cátedras en calidad de oyente. Con religioso recogimiento escuchaba las explicaciones de los catedráticos, y una vez en su casa, se las transmitía al atolondrado y travieso Julio. Llegó la época de los exámenes; Julio se presentó y alcanzó el número uno por unanimidad.

¡Ya era teniente de artillería!

¡Con cuánta satisfacción abrazaba D. Juan á su hijo! Este, aunque muy joven, comprendido había el sacrificio que su padre hizo para crearle un porvenir, y poco á poco fué desprendiéndose de aquel carácter levantisco y travieso.

La heroica villa de Madrid presenta un aspecto brillante, deslumbrador. No hay casa, por muy modestos que sean sus moradores, que en los balcones no ostenten colgaduras y gallardetes. Desde la Puerta de Alcalá hasta la plaza de la Armería, el trayecto es una bóveda de follaje. En todas las avenidas hay arcos de triunfo artística y caprichosamente construidos.

El ejército español, que atravesó el estrecho para castigar la osadía de las kábilas agarenas que arrollaron nuestra gloriosa enseña, vuelve soberbio y orgulloso de haber vencido en cien combates la indomable raza africana.

Al frente de uno de los regimientos de artillería de campaña y montado en un hermoso caballo de pura raza árabe, viene un joven coronel ostentando en su pecho la honrosa y laureada cruz de San Fernando.

Al llegar á las Calatravas, refrena el caballo; el cornetín de órdenes que camina á su lado, le coge del freno; desmonta el coronel, y con los ojos preñados de lágrimas, abraza á un anciano ciego y besa en la boca, con tierna efusión y cariño á una señora que le conduce del brazo, y con suma rapidez prosigue su camino.

Aquellos ancianos son Juan y Magdalena; el coronel su hijo Julio, que gracias al sacrificio de su padre pudo atender con desahogo al sostenimiento de los que le dieron el ser.

FRANCISCO LOPEZ DE ANQUITE.

CRONICA LOCAL

La conquista del Agua

Lo que ha ocurrido en Santander debe servir de saludable aviso á nuestro Ayuntamiento y probar al mismo tiempo al Sindicato de Riegos, que las disputas sobre aguas con mucha facilidad revisten el carácter agudo de una cuestión de orden público.

Allí en Santander el abastecimiento era insuficiente y las quejas de los periódicos de la localidad no consiguieron impulsar la acción del Ayuntamiento para que removiera los obstáculos que de tiempo inmemorial oponía la compañía canalizadora al derecho de los vecinos. Los expedientes iban sobreponiéndose á los expedientes, y mientras tanto, la mitad de las aguas se perdían por las grietas del acueducto de conducción. Ocurrió un incendio y en tales condiciones fué imposible dominarlo. Los vecinos furiosos se amotinaron é hicieron víctimas de su indignación á algunos concejales y al señor Pombo presidente de la sociedad de aguas potables cuyos muebles incendiaron.

Para que en Palma, donde existe una cuestión análoga no tengamos que presenciar actos parecidos á los que han llevado á cabo los vecinos de Santander urge que el Ayuntamiento tome una decisión enérgica que moralice la administración de las aguas de la Fuente de la Villa separando á las personas que hoy están al frente de ella y que han demostrado repetidamente su incuria y su incapacidad.

La cloaca que se construyó en la calle de la Lonja al hacer la rasante de una buena parte de aquel piso está en deplorable estado, emanando por este motivo un olor que apesta.

Los vecinos se han quejado al municipal del barrio de este inconveniente, para que lo pusiera en conocimiento de la Alcaldía y como al decir de aquel dependiente del municipio, no es de su incumbencia hacerse intérprete de las justas súplicas que producen los vecinos, nos ruegan lo hagamos público para que llegue á conocimiento del Sr. Alcalde para que á su vez disponga la más pronta reparación de la cloaca y además se efectuen otras reformas que se omitieron cuando su construcción, originando los pestilentes miasmas que sin interrupción se desprenden, causando muchas molestias.

El Sr. Valeriola vocal de la Junta de gobierno de la «Isleña Marítima» salió ayer para Madrid con el objeto de gestionar con el gobierno la correspondencia pública cuya subasta por tercera vez resulta desierta.

Los vecinos de la calle de la Olivera se quejan con sobrada razón porque á pesar de los días transcurridos no se ha recompuesto aun la bomba de la fuente que allí existe, de cuyos desperfectos se ha ocupado toda la prensa.

Los servicios más indispensables son los que tiene más olvidados nuestro Ayuntamiento.

En la Plaza de Abastos fué cogido infraganti por un agente de orden público un muchacho en el preciso momento de apoderarse de unas pesas que había sobre una mesa.

Por toda recompensa se le encerró en el Depósito municipal.

A la hora de itinerario salieron ayer los vapores «Lulio» y «Unión» correos de Valencia y Barcelona respectivamente, con la correspondencia pública, 50 pasajeros y carga variada.

Al oscurecer de ayer estuvo á punto de ahogarse en la playa que hay detrás de la pescadería nueva del muelle, una caballería que enganchada al vehí-

culo introdujo al mar el conductor con el intento de hacerle tomar un baño, sucediendo que el vehículo quedó atascado en el fondo por la abundancia de fango que existe y al fustigar á la bestia para que saliese cayóse ésta de lado, consiguiendo á duras penas librarla de una muerte segura.

En el momento de apoderarse de un melón de los puestos de venta de la Plaza de Abastos una muger ayer por la mañana, fué atrapada por un agente de vigilancia y encerrada en Capuchinos; no solamente por esta falta sino que poco antes acababa de hurtar un par de alpargatas de una tienda.

Ha sido publicada en el Boletín Oficial de esta provincia la relación de los donativos hechos al Montepío de la Guardia Civil por las corporaciones y particulares de los pueblos que en ella se detallan.

Las cantidades recogidas forman la suma de 6.850 pesetas 30 céntimos.

Las últimas lluvias no han conseguido disminuir el calor, siendo excesivamente molesto el que se dejaba sentir ayer, debido en gran parte á la humedad que hacía.

Un trabajador del muelle se sintió ayer mañana ligeramente indispuerto, teniéndose que retirar á su casa del Molinar falleciendo por la tarde.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 7:50 n.

Han llegado á Vandrell dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería.

En Montblanch la compañía y el escuadrón obraron con prudencia; pero, en vista de las pedradas y tiros, hicieron fuego.

Madrid 14, 7:51 n.

El general Martínez Campos ha ordenado al gobernador militar de Tarragona que auxilie á la autoridad civil para la conservación del orden en la provincia, y prepare las fuerzas para acudir á lo que fuere necesario, encargando prudencia, puesto que no excluye la energía, y rechazar toda agresión con la fuerza armada.

Madrid 14, 8 n.

Sábase que estuvieron en Montblanch agitadores de ideas disolventes para quemar las casas de los ricos.

El general Martínez Campos ha dado enérgicas órdenes, pero encargando que primero adopten temperamentos de prudencia.

Caso de pedradas, que se den culatazos y bayonetazos y, si se hostilizase á las tropas, que se dispare sin contemplación, proclamando el estado de sitio caso de que disparen los alborotadores.

Madrid 14, 8 n.

Barcelona.—Cuando los guardias civiles hicieron fuego en Montblanch habían dominado otro motin sin consecuencias; pero, creyendo poca la fuerza de 38 individuos, acometiéronle las turbas y necesitó defenderse.

Madrid 14, 8:40 n.

Para la Audiencia provincial de Palma ha sido nombrado presidente D. Joaquin Errasquin, fiscal D. Martín Taleus, magistrado D. Federico Ster y Teniente fiscal D. Domingo Manzanera.

El fiscal actual de Lérida va de magistrado á Palma.

Madrid 15 á las 2:45 m.

Tremenda catástrofe en Villacanas, en una extensión de tres kilómetros se han inundado una zona de las casas que son cuevas.

Hasta ahora se ha extraído cuarenta y un cadáveres y créese que es mayor el número de cuevas.

Salen dos compañías de ingenieros.

(De «La Última Hora»)

Madrid 14 (11-30 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó el plan de obras públicas con el objeto de dar trabajo á la clase obrera en el próximo invierno.

Se fijó para el diez ó el quince de Octubre la reapertura de las Cortes, y los preliminares de las elecciones municipales para el quince de Noviembre.

Madrid 14 (11-30 m.)

No se ha registrado en Beheite ningún nuevo caso de cólera, habiendo ocurrido uno solo en Zúrraga.

Circula el rumor de que la escuadra insurrecta del Brasil ha bombardeado la ciudad del Rio Janeiro.

La escuadra rusa visitará á Cádiz, de donde saldrá, según se dice, para el puerto de Tolón, á menos que no cambie el itinerario.

Madrid 14 (11-30 m.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana es probable que se trate de la combinación de Gobernadores.

En Doña Mencia de la provincia de Córdoba ha estallado un motin contra la cobranza de las cédulas personales. Los amotinados asaltaron la casa del recaudador y quemaron los documentos.

Intervino la guardia civil quedando restablecido el orden sin resistencia de importancia.

Se hicieron varias prisiones.

Madrid 14 (12-30 t.)

Aumenta la agitación entre los mineros de Francia, temiéndose tenga lugar una huelga formidable. El gobierno ha tomado serias medidas y disposiciones militares para evitar un grave conflicto. Los socialistas y los anarquistas están dispuestos á tomar parte en los tumultos que se produzcan.

El cólera ha causado una defunción en Cassino, otra en Liorna; tres en Palemos y tres en Nápoles.

Madrid 14 (12-30 t.)

Hoy visitará el crucero «Conde de Venadito» S. M. la Reina Regente y los duques de Waldimiro embarcándose en la plaza.

El crucero izará la bandera rusa.

Madrid 14 (12-30 t.)

La escuadra rusa llegará á Cádiz el primero de Octubre, y el seis saldrá para Cartagena, en cuyos puntos será espléndidamente obsequiada.

En Francia continúan haciéndose lujosos preparativos para recibir á dicha escuadra cuando llegue á Tolón.

HUMORADAS

Un empresario desgraciado, que no ha podido prosperar en ningun teatro, decía ayer con resolución:

—Ya se qué teatro voy á tomar el año próximo...

—¿Cuál?

—El de la Moneda.

Leemos en la cuarta página de un periódico:

«Un joven de buena familia desea un empleo en calidad de yerno en una casa rica, tranquila... y sin suegra.»

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Función para el Domingo 17 de Septiembre de 1893

Se lidiarán dos bravos novillos de 4 años en competencia, por dos inteligentes aficionados, teniendo un premio de 25 duros el que mate mejor. Entrada general 1 real.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

VENTA

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos el local que estaba ocupando la Fábrica de Fósforos de Francisco Roca situado en el *Colomaret* junto á la Fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable, y de fuente.

Razón: Sindicato 72-2.º

7

VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona

PARA

HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS

Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo Inglés

J. Jover Serra

capitán Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la Islaña Marítima, pórticos de Santo Domingo.

NOTA.—La carga y pasaje se ha de embarcar en esta el martes 19 del actual.

Palma 14 de Septiembre de 1893. 15—12

VENTA

Se desea vender siete pisos en la calle de Bauló número 31. 15—2

Informarán en el número 13 de la misma calle.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Plaza de la Paja

Conforme lo dispuesto en las últimas disposiciones vigentes en materia de enseñanza, este establecimiento continuará agregado al Instituto Balear durante el curso académico de 1893 á 94.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Clases especiales para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

25—3

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cereros 11—Palma

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos

ó verdaderamente

pastillas humeantes que se queman

en los aposentos

para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 24

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43